

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	HONDURAS
▪ Nombre de la CT:	Fortalecimiento de la Agenda de Transparencia e Integridad en el Uso de Recursos Públicos en Honduras II
▪ Número de CT:	HO-T1448
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Dassen, Nicolas (IFD/ICS) Líder del Equipo; Schaeffer Cabrera, Maria Jose (IFD/ICS) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Contin Steinemann, Christian Alberto (VPC/FMP); Bonilla Merino Arturo Francisco (LEG/SGO); Rojas Gonzalez, Sonia Amalia (IFD/ICS); Sierra Lopez, Claudia Melissa (CID/CHO); Melara Mercadal Policarpo Edgardo (IFD/ICS); Maya Iglesias, Viviana Mariela (LEG/SGO); Lozano, Raul Enrique (VPC/FMP); De Obaldia Fierro, Ana Victoria (CID/CPN); Angel Canarete Hugo Alberto (ITE/IPS); Laura Rodriguez Hernandez (IFD/ICS)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	HO-L1248.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	30 Abr 2024.
▪ Beneficiario:	Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC), Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Secretaría de Finanzas (SEFIN)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 1 - Capacidad operativa y diálogo sobre políticas para países elegibles para finan(W1D); OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	OC SDP Window 1 - Operational Capacity and Policy Dialogue for OC-concessional eligible countries (W1D): US\$100,000.00 OC SDP Window 2 - Institutions (W2C): US\$125,000.00 Total: US\$225,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Octubre de 2024
▪ Tipos de consultores:	Consultores Individuales, Firmas Consultoras y Servicios de No Consultoría
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CHO-Representación Honduras
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto 2024-2030:	Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género

### II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 El objetivo general de esta Cooperación Técnica (CT) es diseñar e implementar políticas de integridad, transparencia y control. Los objetivos específicos serán (i) asesorar a Honduras en temas anticorrupción en el marco de su plan para recuperar el acceso a la Cuenta del Desafío del Milenio; (ii) fortalecer capacidades institucionales de agencias de transparencia, ética y organismos de control a través

de marcos regulatorios y el diseño de soluciones digitales; y (iii) promover el conocimiento y la capacitación de funcionarios a través de cursos y el intercambio de experiencias con otros países.

- 2.2 **Apoyo Operativo.** Teniendo en cuenta estos objetivos, esta CT apoyará actividades relacionadas con la segunda y última operación bajo la modalidad de Préstamo Programático de Apoyo a Reformas de Política (PBP), “Programa de Transparencia e Integridad para el Desarrollo Sostenible II ([5887/BL-HO](#))<sup>1</sup>). El Programa apoya medidas normativas, tecnológicas y de gobernanza para contribuir a mejorar la transparencia y la integridad, a través del objetivo general de desarrollo de aumentar la rendición de cuentas y los objetivos específicos de desarrollo de incrementar: (i) la transparencia pública; (ii) la eficacia de las políticas de integridad pública; y (iii) la eficiencia en los sistemas de control.
- 2.3 **Desafíos.** Los desafíos de desarrollo en Honduras que esta CT busca atender son tres: (i) bajos niveles de transparencia en la información pública, asociados a la existencia de información atomizada e incompleta sobre el gasto, donde hay: (a) dificultad de acceso por parte de ciudadanos y sector privado; y (b) limitada información en formatos abiertos; (ii) brechas de eficacia en la aplicación de políticas de integridad pública: según el dato más reciente del índice de Estado de Derecho<sup>2</sup>, en materia de Gobierno Abierto, Honduras obtuvo un 0,44, mientras que el promedio en América Latina y el Caribe es 0,56 y en los países OCDE 0,72 (en una escala de 0 a 1). Sobre control de corrupción, Honduras midió -1,09 en 2022, en tanto que el promedio de ALC es 0,33 y el de países de la OCDE es de 1,22 (escala de -2,5 a 2,4)<sup>3</sup>; y (iii) las brechas de eficiencia en los sistemas de control, especialmente relacionados con el control de la evolución patrimonial de los funcionarios públicos y la auditoría interna.
- 2.4 Tales desafíos están vinculados, asimismo, a que Honduras ha manifestado su interés en volver a hacer parte de la lista de los países candidatos que podrían ser elegibles a los programas de la Cuenta del Desafío del Milenio<sup>4</sup> (MCC por su sigla en inglés). El MCC selecciona a los países elegibles para sus subvenciones basándose en indicadores y encuestas de terceros que miden la gobernanza democrática, la inversión en los ciudadanos, la fortaleza de sus marcos regulatorios, entre otros. Desde el año 2021, Honduras ya no hace parte de los países candidatos. Esto se debe, en parte, a que, durante los últimos cinco años, el país ha tenido un puntaje por debajo de la media en el indicador que mide el control de la corrupción. Este indicador es producido cada año por el Banco Mundial como parte de los Indicadores de Gobernanza<sup>5</sup>. Al apoyar al país a implementar políticas de transparencia e integridad se espera indirectamente y en el mediano plazo, contribuir con la elegibilidad de

---

<sup>1</sup> Aprobada en 2024 por US\$25.600.000, en ejecución.

<sup>2</sup> *World Justice Project, 2022.*

<sup>3</sup> Indicadores de Gobernanza Global (WGI), 2022.

<sup>4</sup> Esta es una agencia gubernamental de Estados Unidos y su misión es asociarse con los países de menores ingresos per cápita que están comprometidos con un gobierno justo y democrático, la libertad económica y la inversión en sus poblaciones. El MCC proporciona subvenciones limitadas en el tiempo que promueven el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de instituciones.

<sup>5</sup> Se basa en una agregación de 11 fuentes de datos diferentes que incluyen entrevistas con informantes clave, evaluaciones de expertos y encuestas, entre otros. Ver: <https://www.worldbank.org/en/publication/worldwide-governance-indicators>

Honduras para el MCC a través de mejoras en el indicador de control de corrupción citado.

- 2.5 **Transparencia e integridad.** Para atender dichos desafíos, y debido a debilidades en sus capacidades institucionales, Honduras requiere apoyo para implementar su Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción (ENTAH) y su Quinto Plan de Gobierno Abierto; ambos instrumentos coordinados por la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC).
- 2.6 En el ámbito presupuestario, Honduras ha avanzado en la inclusión de la perspectiva de género a través de iniciativas como la creación de una Mesa de Trabajo de Presupuestos Sensibles al Género, incorporación del enfoque de género en regulaciones presupuestarias y organización de audiencias públicas centradas en temas de género. Sin embargo, al 2023, el marcaje de género en Honduras no comprendía la totalidad del presupuesto, sino que estaba principalmente constituido por el programa de Ciudad Mujer que involucraba sólo a 11 instituciones públicas, con un presupuesto total de 294 millones de Lempiras<sup>6</sup>.
- 2.7 Honduras también ha dado pasos significativos para alinearse a estándares de organismos internacionales en materia de control. En abril de 2023, con el apoyo del BID, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) implementó la primera etapa del sistema digital de declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos. La primera etapa consistió en una prueba piloto con 213 funcionarios del Tribunal. A partir de ahí, se ha estado ampliando la implementación del sistema digital a otras instituciones públicas. Actualmente coexisten el sistema digital y el sistema en papel. Sin embargo, la idea es migrar hacia un sistema completamente digital. En enero de 2024, el Tribunal emitió una circular a las direcciones de recursos humanos de todas las instituciones públicas extendiendo la invitación a declarar de manera electrónica. Sin embargo, existe una necesidad de capacitación y acompañamiento a nivel nacional y regional para que el proceso de transición se lleve a cabo de manera exitosa.
- 2.8 Con la implementación de la primera etapa del sistema digital, Honduras sentó las bases para un cambio significativo en la gestión de la información patrimonial de los funcionarios públicos. Sin embargo, para materializar plenamente estos beneficios, es imprescindible evolucionar y adaptarse a los avances tecnológicos actuales. Por ello, con el apoyo del BID, se implementará la actualización del sistema a una nueva versión que permitirá el desarrollo de modelos de aprendizaje automático que permitan, por ejemplo, el pronóstico del crecimiento patrimonial futuro esperado, en función de factores como el salario, la inflación, el tamaño del grupo familiar, las inversiones, entre otros. Esta nueva versión absorberá la base de datos que ya se generó en la primera versión y construirá sobre las oportunidades de mejora identificadas en la primera etapa de implementación.
- 2.9 Por otro parte, parte de los desafíos identificados se deben a que muchas de las instituciones encargadas de aplicar las políticas de integridad, a nivel nacional y subnacional, tienen una necesidad de capacitación a los funcionarios encargados de aplicar las normas. Esta necesidad está plasmada en la Estrategia Nacional de

---

<sup>6</sup> [SEFIN \(2023\)](#).

Transparencia y Anticorrupción de Honduras (ENTAH), así como en el Quinto Plan de Gobierno Abierto.

- 2.10 **Alineación estratégica.** Esta CT es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) a través del objetivo de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad, dado que mayor transparencia e integridad contribuyen al crecimiento económico y promueve la igualdad de género. La CT también se alinea con las áreas de enfoque operativo de: (i) igualdad de género (ii) capacidad institucional, Estado de derecho y seguridad ciudadana. Este alineamiento también se da con uno de los cinco principales canales para incrementar la escala y el impacto: el trabajo estrecho con otros organismos multilaterales de desarrollo y otras agencias internacionales de cooperación. La CT se alinea también con la Estrategia de País del Grupo BID con Honduras 2019-2022 (GN-2944), con los objetivos estratégicos: (i) 1,1 mejorar la gestión del presupuesto; y (ii) 1,2 mejorar la calidad y eficiencia del gasto público. Asimismo, se alinea con el Plan de Acción de Género y Diversidad del Grupo BID 2022-2025 (GN-3116-1), y es consistente con el Documento de Marco Sectorial de Género y Diversidad (GN-2800-13). También, la CT está alineada con el Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario - OC SDF (GN-2819-14) de acuerdo con: (i) los objetivos del Compromiso Preestablecido 4 - Capacidad operativa y diálogo sobre políticas para países elegibles para financiamiento concesional de Capital Ordinario, de la Ventanilla OC SDP 2, y (ii) el área prioritaria de "Instituciones eficaces, eficientes y transparentes" de la Ventanilla OC SDP 2, que tiene como resultados esperados: (a) fortalecer la calidad de instituciones y políticas así como la provisión de servicios e implementación de políticas, para mejorar la gestión pública y promover el desarrollo del sector privado; y (b) apalancar la transformación digital para promover gobiernos más efectivos, eficientes y transparentes, mejores y más equitativas oportunidades para los ciudadanos, y empresas más productivas e innovadoras.
- 2.11 Adicionalmente, se debe destacar que también el Banco está colaborando con apoyo técnico en múltiples actividades complementarias, entre ellos, destacan: (i) la elaboración del catálogo de compras públicas de emergencia (ATN/LA-17667-RG, por US\$375.000, cerrada, de investigación/diseminación); (ii) la creación de registro público de propiedad efectiva (ATN/OC-16212-HO, US\$243.000, cerrada, de apoyo al cliente); (iii) en materia de fortalecimiento de los sistemas fiduciarios nacionales, el Banco apoya los sistemas de compras y de auditoría a través de la CT (ATN/OC-18272-RG, US\$650.000, aprobada en 2020, de apoyo al cliente); (iv) el análisis de brechas de capacidad e implementación de un piloto para fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación de las prioridades del SIGPRET (ATN/OC-20170-HO, US\$250.000, aprobada en 2023, de apoyo al cliente); y (v) fortalecimiento institucional de la SEFIN y el SAR (ATN/OC-19495-HO, US\$300.000, aprobada en 2022, de apoyo al cliente). En cuanto a las CTs: (i) fortalecimiento de la agenda de transparencia e integridad en el uso de recursos públicos en Honduras (ATN/OC-19377-HO, US\$400.000, aprobado en 2022, de apoyo operativo); y (ii) apoyo a la promoción de las mujeres en las compras públicas en Honduras (ATN/WE-18392-HO, US\$285.000, aprobada en 2020, de apoyo al cliente). La complementariedad está dada en que todas ellas están dirigidas a apoyar actividades para implementar las medidas de políticas en el marco de este programa, u otras actividades de asistencia técnica que las contrapartes requieren como valor agregado.

### III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Apoyo en Integridad y Transparencia para la Cuenta del Desafío del Milenio.** Este componente financiará: (i) diagnóstico y diseño de estrategia de apoyo a Honduras en el reingreso a la Cuenta del Desafío del Milenio, con un enfoque específico en posibles estrategias que incidan positivamente en el indicador de control de la corrupción, el cual puede incluir apoyos para implementar la ENTAH y políticas de gobierno abierto; (ii) la segunda etapa de implementación del marcaje presupuestario con perspectiva de género en Honduras, la cual consiste en identificar los programas gubernamentales que, si bien no se orientan específicamente a disminuir brechas de género, tienen un impacto significativo y un valor calculable; y (iii) apoyo en la implementación de una versión actualizada del sistema digital de declaraciones juradas de funcionarios públicos.
- 3.2 **Componente 2. Capacitación y elaboración de conocimiento.** Este componente financiará: (i) un curso de capacitación híbrido para funcionarios públicos de diversas instituciones en temas conceptos y herramientas prácticas para prevención y control de la corrupción dictado por profesores y practicantes internacionales de la Academia Internacional contra la Corrupción; (ii) elaboración de un estudio sobre el impacto del sistema de declaraciones juradas patrimoniales en el TSC.
- 3.3 **Presupuesto Indicativo.** La CT se financiará con fondos provenientes de la ventanilla OC SDP Window 1 - Operational Capacity and Policy Dialogue for OC-concessional eligible countries (W1D) por US\$100,000.00 y con la ventanilla OC SDP Window 2 - Institutions (W2C): US\$125,000.00.

#### Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	Descripción	BID/ Financiamiento por Fondo	Financiamiento Total
Apoyo en Integridad y Transparencia para la Cuenta del Desafío del Milenio	(i) diagnóstico y diseño de estrategia de apoyo a Honduras en el reingreso a la Cuenta del Desafío del Milenio, (ii) la segunda etapa de implementación del marcaje presupuestario con perspectiva de género en Honduras, (iii) apoyo en la implementación de una versión actualizada del sistema digital de declaraciones juradas de funcionarios públicos.	W1D: US\$100,000 W2C: US\$65,000	US\$165,000
Capacitación y elaboración de conocimiento	(i) un curso de capacitación híbrido para funcionarios públicos de diversas instituciones en temas conceptos y herramientas prácticas para prevención y control de la corrupción; (ii) elaboración de un estudio sobre el impacto del sistema de declaraciones juradas patrimoniales en el TSC.	W2C: US\$60,000.00	US\$60,000

Total		W1D: US\$100,000 W2C: US\$125,000	US\$225,000.00
-------	--	--------------------------------------	----------------

#### IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 De acuerdo a los criterios establecidos en el Anexo II de los Procedimientos para el Procesamiento de Operaciones de CT (OP-619-4), la ejecución por parte del Banco se justifica debido a que: (i) Honduras solicitó al Banco ser el ejecutor por la naturaleza del trabajo que se desarrollará; (ii) la naturaleza de los productos de la CT implican a más de una institución y una alta coordinación interinstitucional, incluido el trabajo coordinado de STLCC, TSC y SEFIN; y (iii) baja capacidad institucional de los beneficiarios a nivel de recursos humanos para asegurar la administración y ejecución oportuna de las actividades previstas en la CT bajo las políticas del Banco.
- 4.2 La coordinación general y la supervisión técnica de la operación será responsabilidad de la División de Innovación para Servir al Ciudadano del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD/ICS). Específicamente, el Clúster de Integridad y Transparencia en ICS será responsable de la ejecución de esta CT ya que tiene: (i) trayectoria comprobada en la prestación de asistencia técnica en estos temas, respaldada por amplios conocimientos técnicos y operacionales en la ejecución de estos proyectos en la región; y (ii) experiencia en la selección de expertos internacionales en estos temas para llevar a cabo con éxito las actividades propuestas.
- 4.3 Los beneficiarios de esta CT serán la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC), el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Cada una de estas instituciones designará un punto focal para coordinar con los distintos miembros del equipo de proyecto a cargo de la ejecución de las actividades. El Jefe de Equipo de la CT estará coordinando los apoyos e informando a la Dirección de Transparencia de SEFIN. Ello debido a que esta CT es de apoyo operativo del Programa de Transparencia e Integridad para el Desarrollo Sostenible (en preparación). El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) es el beneficiario del sistema de declaraciones juradas patrimoniales y todas sus actualizaciones. En este sentido, será el responsable de su mantenimiento e implementación. Los productos de conocimiento que se generen en el marco de esta cooperación técnica serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público bajo licencia de *creative commons*. No obstante, a solicitud de los beneficiarios, se podrá también ceder o licenciar la propiedad intelectual de dichos productos a su favor.
- 4.4 Las actividades que se han incluido en el Plan de Adquisiciones serán ejecutadas de acuerdo con los procesos de compras y contrataciones del Banco: (i) consultores individuales, según lo establecido en el documento AM-650 - Fuerza Laboral Complementaria; y (ii) firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual y contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, según la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33).

#### V. Riesgos importantes

- 5.1 El equipo no ha identificado riesgos sustanciales asociados con la implementación de esta CT. Sin embargo, podrían presentarse riesgos relacionados con la

implementación de las reformas debido a la debilidad de capacidades en los recursos humanos. Este riesgo se mitigará con acciones como: (i) centrarse en la capacitación específica para respaldar los primeros resultados, mostrar los esfuerzos y desarrollar gradualmente la capacidad; (ii) acompañar con asesoramiento técnico de consultores y firmas internacionales inclusive con posterioridad a la implementación de reformas para asegurar la sostenibilidad de estas; y (iii) coordinar apoyos complementarios con la comunidad de donantes en Honduras.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

6.1 Ninguna.

## **VII. Aspectos Ambientales y Sociales**

7.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

### **Anexos Requeridos:**

[Solicitud del Cliente\\_83011.pdf](#)

[Matriz de Resultados\\_48036.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_50577.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_3387.pdf](#)